



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE PEÑARROYA-PUEBLONUEVO
(Córdoba)

**DOÑA CRESCENCIA GUERRA GAHETE, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD, CERTIFICA:**

Que el borrador del acta de la sesión extraordinaria celebrada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno celebrada el día 5 de abril de 2018, copiado literalmente es como sigue:

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. José Ignacio Expósito Prats

TTES. DE ALCALDE:

D^a María Victoria Paterna Otero

D. José David Ríos Ruiz

D^a Adoración Cuadrado Figueroba

D. Víctor Manuel Pedregosa Viso

D^a María Olalla Moreno Acosta

CONCEJALES:

D^a Luisa Ruíz Fernández

D^a Olga Rodríguez Gil

D. Manuel Esquinas Álvarez

D. Francisco Javier Morales Sújar

D. José Manuel Medina Guerrero

D^a María Teófila Sedano Mateo

D. Antonio Luis Luna Rodríguez

D. Pedro Ángel Cabrera Ruíz

D^a María Victoria Horrillo Fernández

D. César Moya Sánchez

SECRETARIA ACCTAL.

D^a Crescencia Guerra Gahete

SR.INTERVENTOR.-

D. Gregorio Diego Rodriguez
Martinez.

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA POR EL EXCMO.
AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA CINCO DE
ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Ciudad de Peñarroya-Pueblonuevo siendo las 13,00 horas del día 5 de Abril de 2018 se reunieron en el Salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, los Sres. que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, asistido de la Secretaria Accidental de la Corporación, para celebrar la reunión convocada al efecto.

Como los reunidos constituyen mayoría del número legal de miembros que componen la Corporación Municipal, el Sr. Alcalde-Presidente declaró abierto el acto, pasándose al estudio del siguiente

ORDEN DEL DIA

**UNICO.- SOLICITUD DE CABELLO REBOREDO CB APLICACION DEL ARTICULO
43 DE LAS NNSS DE PLANEAMIENTO Y COMPLEMENTARIAS EN SNU.-**

Por la Secretaria acctal. Se da cuenta del dictamen favorable de la Comisión de Urbanismo por el Grupo Municipal del PSOE con el resto de abstención, relativa a la propuesta de Alcaldía que eleva a este Pleno cuyo tenor literal es el siguiente:

“ Solicitada licencia de obras por la empresa CB Cabello Reboredo, se insta al Ayuntamiento a que se exima del cumplimiento del artículo 43 de las NNSS de Planeamiento y complementarias de SNU de la provincia de Córdoba.

Con fecha 28 de julio de 2017, consta en el expediente informe urbanístico del SAU

Código seguro de verificación (CSV):

EB28 7457 B43C B91C 4F0F



EB287457B43CB91C4F0F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria accidental GUERRA GAHETE CRESCENCIA el 31/7/2018

VºBº de El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 31/7/2018

en el que se requiere titularidad de la parcela por parte del promotor, plano de ubicación y se señala la no constancia de edificaciones anteriores existentes en la parcela.

Por el promotor se presenta la documentación requerida constando en las condiciones de implantación en SNU que cumple los requisitos excepto las condiciones de edificación.

Es por ello que, en base al artículo 43 de las NNSS dependiendo de edificación o instalación y de las condiciones de la parcela, el Ayuntamiento podrá eximir del cumplimiento de las condiciones de edificación (separación a linderos y ocupación) siempre y cuando quede justificado y asegurado, en todo caso, el carácter aislado de la instalación o edificación y que no existe la posibilidad de formación de núcleo de población en el lugar.

Proponiendo la Alcaldía a este Pleno extraordinario, la adopción del siguiente

ACUERDO

Eximir en base al artículo 43 de las NNSS del cumplimiento de las condiciones de implantación a la CB Cabello Reboredo.

Abierto el turno de intervenciones, los Grupos Políticos Municipales a través de sus Portavoces manifiestan dejar el asunto sobre la Mesa hasta tanto se tenga constancia de documentos que faltan en el expediente requeridos por el SAU, así como informe técnico jurídico actualizado.

El Sr. Alcalde manifiesta que el informe técnico va a ser el mismo; se somete a votación el dejar el asunto sobre la mesa y se solicitará de nuevo informe actualizado así como recabar informes de fechas de licencias anteriores de construcción concedidas.

Es aprobado por unanimidad de los sres. Asistentes al Pleno.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las catorce horas del día de la fecha, extendiéndose la presente acta de la que yo, como Secretaria acctal. doy fe.

Y para que así conste y surta efecto donde proceda, expide la presente de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

Código seguro de verificación (CSV):



EB28 7457 B43C B91C 4F0F

EB287457B43CB91C4F0F

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.penarroyapueblonuevo.es (Validación de documentos)

Firmado por Secretaria accidental GUERRA GAHETE CRESCENCIA el 31/7/2018

VºBº de El Alcalde EXPOSITO PRATS JOSE IGNACIO el 31/7/2018